



Centro de Análisis y Difusión  
de la Economía Paraguaya

ANÁLISIS DE  
COYUNTURA  
MENSUAL

# ECONOMÍA Y SOCIEDAD



Iniciativa  
ThinkTank



Nº 34

SEPTIEMBRE 2015





Centro de Análisis y Difusión  
de la Economía Paraguaya

Organismo no gubernamental dedicado a la investigación, difusión y capacitación en temas económicos sobre Paraguay y la región.

<b>POLÍTICA</b>	Crisis en la Universidad Nacional de Asunción	4
<b>SOCIAL</b>	El Paraguay se comprometió a cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible	7
<b>ECONOMÍA</b> Sector Económico	El escaso avance y los desafíos de la Representación y Gestión Municipal	10
<b>Sector Económico</b>	Evolución y Desafíos del Sector Asegurador Paraguayo	12
<b>Sector Económico</b>	El Paraguay y los Acuerdos de Libre Comercio	15

**DIRECTOR DEL CADEP:**

Fernando Masi

**EQUIPO EDITORIAL:**

Dionisio Borda, Diego Duarte,  
Fernando Masi, José Carlos Rodríguez,  
Verónica Serafini.

**DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:**

Entre Paréntesis

*Economía y Sociedad, Análisis de Coyuntura Mensual* es la revista digital del CADEP, de acceso gratuito. Los artículos podrán ser citados, siempre que se mencione la fuente.

Los análisis y las opiniones contenidos en los mismos no reflejan necesariamente la posición institucional del CADEP y son de responsabilidad exclusiva de sus autores.

La publicación de *Economía y Sociedad* es posible gracias al apoyo del programa *Think Tank Initiative (TTI)* del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC) de Canadá.

# PRESENTACIÓN

**ECONOMÍA Y SOCIEDAD PRETENDE CONTRIBUIR AL ENSANCHAMIENTO DEL ESPACIO DE DEBATE, OFRECIENDO A SUS LECTORES UN ANÁLISIS MENSUAL DEL PROCESO ECONÓMICO Y POLÍTICO DEL PAÍS. ESTA REVISTA DIGITAL DEL CENTRO DE ANÁLISIS Y DIFUSIÓN DE LA ECONOMÍA PARAGUAYA, CADEP, INCLUYE LAS ÁREAS DE: POLÍTICA, SOCIAL Y ECONOMÍA. PROFESIONALES COMPROMETIDOS CON EL PAÍS ABORDAN AQUÍ LAS CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LOS ACONTECIMIENTOS Y BUSCAN PROMOVER SU DISCUSIÓN ENTRE LOS DIFERENTES ACTORES SOCIALES Y AGENTES ECONÓMICOS.**

Las respuestas y sugerencias de los lectores serán bienvenidas. Con esta iniciativa el CADEP, coherente con su principio de no reflejar intereses sectoriales ni políticos, espera aportar al debate público análisis objetivos que contribuyan a crear pensamiento crítico y a canalizar las demandas ciudadanas.

Asunción, septiembre de 2015



# CRISIS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

JOSÉ CARLOS  
RODRÍGUEZ

**PODEMOS FESTEJAR UNA CRISIS CUANDO AQUELLO CON PROBLEMAS ES MALO, COMO EN ESTE CASO. LA UNIVERSIDAD ENFRENTA DEFICIENCIAS PROFUNDAS Y EVITABLES. LO MÁS EVIDENTE ERA LA CORRUPCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (UNA), FROILÁN PERALTA: UN SALARIO DESMESURADO, ACUMULACIÓN DE UNA DECENA DE CARGOS, AUTORITARISMO, NEPOTISMO, ARBITRARIEDAD. ESA FUE LA GOTTA QUE HIZO REBOZAR EL VASO DE LA PACIENCIA CIUDADANA, AUNQUE FUERON LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS QUIENES TRAJERON EL CAMBIO.**

El movimiento juvenil es extraordinariamente contagioso, viral, masivo, sin acuerdos explícitos, basados en la red y con sobreentendidos sólidos. Los estudiantes se propusieron llegar adonde nadie había podido. Porque esa universidad, joya de la corona en tiempos de la dictadura, y su dolor de cabeza también, fue decayendo con la democracia. Hoy es una más entre más de 50 universidades.

El movimiento estudiantil ha forzado la renuncia del rector, ahora detenido y procesado, habiendo desarrollado antes un historial de actos negativos durante más de veinte años y gozado de total impunidad desde los tiempos de la dictadura. Y el movimiento estudiantil no se detiene, cuestiona a varios decanos de varias facultades donde se desnaturaliza la función universitaria.

Es extraordinario el apoyo recibido por los estudiantes en este conflicto. Desde la prensa hasta las yuyeras del tereré. Y desde los futbolistas que están en el exterior hasta el presidente de la república. Todo el país se siente orgulloso de los jóvenes y pone sus esperanzas en esta acción estudiantil que desafía lo que no había sido enfrentado por la administración de la justicia, que homologaba la autonomía universitaria con la independencia del Poder Judicial. Lo que no había sido enfrentado por el Congreso, que tomaba la universidad como una base política o como un problema a evitar. Lo que no había sido enfrentado por el Poder Ejecutivo, que había decidido que esos 250 millones de dólares asignados al presupuesto de la universidad eran un fondo perdido, el precio de la paz o lo que sea. Al final, fue el vigor juvenil el que enfrentó y dijo basta a la corrupción institucional universitaria. Aunque el mal no se limita a la corrupción, ni el movimiento tan enorme se limita a ella.

El problema es el sistema universitario que obstruye el desarrollo de la ciencia y de la cultura, que tiene cautiva a la universidad nacional para sacar crédito político. Un sistema burocrático, reproductivo, rutinizado y personalista, cerrado a las acreditaciones y, sobre todo, no centrado en el mérito académico. La institución del reparto poderes y rubros entre cátedras y facultades incomunicadas, amuralladas en una universidad que conforma un Estado dentro del Estado, en defensa de privilegios inaceptables bajo una acepción perversa de la autonomía universitaria.

La autonomía universitaria no puede consistir en la impunidad de las autoridades académicas. No es un fuero para desentenderse de la responsabilidad de rendir cuentas, de acreditarse y de cumplir pautas académicas mundiales. No puede ser un pretexto para eludir la transparencia pública y el cumplimiento de las leyes. Y esta realidad es antigua. Con las constituciones del 40 y del 68 la universidad había sido parte del Consejo de Estado, un organismo poco democrático, corporativo, junto a representantes del ejército, de la iglesia católica y gremios empresariales.

El problema no es simplemente la corrupción, el autoritarismo, la acumulación de cargos y salarios o el nepotismo, que existen en grado penoso. El problema es la creación de una nueva universidad. De una nueva universidad que cumpla lo que dice la Constitución Nacional donde se establece que sus funciones son la investigación, la docencia, la extensión. Una nueva universidad acorde con los planes de desarrollo nacionales. Una nueva universidad que exija una obra científica, intelectual y artística de los profesores y organice desde ahí la formación de los alumnos. Una universidad que exija la investigación como el mecanismo principal desde el cual la colectividad académica se apropia de los conocimientos científicos, técnicos y artísticos disponibles y define desde ahí la transmisión del saber; incluyendo la formación profesional de la mayoría que no tienen vocación de investigación.

Esta universidad de excelencia debe estar abierta a toda la ciudadanía sin discriminaciones económicas, sociales, ideológicas, de género o étnicas. Al contrario, debe buscar la remoción, cuando se pueda, de la discriminación extra académica, pero sin clientelismos ni populismos, apostando sólo por la vocación, la capacidad y la dedicación a la tarea de la academia. Esta universidad de excelencia está centrada en los valores académicos, por encima intereses de las religiones, los partidos políticos y las empresas. No es otro el sentido genuino de la autonomía universitaria entendida como autonomía académica.

Numerosos profesores y autoridades académicas están dispuestos a emprender esta lucha justa y compleja, la lucha por la excelencia universitaria. El gobierno nacional la alienta en voz baja. Gran parte de la prensa la aprueba. Instituciones de ciencia y tecnología y centenares de investigadores categorizados pueden apoyarla. Pero, sobre todo, es la primera vez en nuestra historia que un movimiento estudiantil vigoroso hace suya la reivindicación de la calidad académica como objetivo gremial.

Y no se trata de una causa de partido, ni pasa por la oposición ni por el gobierno. Hay internas coloradas que la cruzan y afinidades transversales, pero no la conforman. No tiene que ver tampoco con culturas políticas ni por credos confesionales. Se trata de un contrato social posible no exclusivo ni excluyente, y de un poder constituyente, necesario para romper con viejas opresiones, necesario para superar nuestro atraso como nación.

VERÓNICA SERAFINI

## EL PARAGUAY SE COMPROMETIÓ A CUMPLIR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

CON LA PRESENCIA DE PARAGUAY EN LA CUMBRE MUNDIAL QUE SE CELEBRÓ EN NUEVA YORK DEL 25 AL 27 DE SEPTIEMBRE, LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS ADOPTÓ LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE QUE COMPRENDE 17 OBJETIVOS, 169 METAS Y ALREDEDOR DE 300 INDICADORES DE SEGUIMIENTO. EL COMPROMISO ASUMIDO POR LOS PAÍSES ES CUMPLIR ESOS OBJETIVOS Y METAS EN EL PLAZO DE LOS PRÓXIMOS 15 AÑOS.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) tienen como antecedentes a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) asumidos en el año 2000 también en el seno de las Naciones Unidas, cuyo plazo de cumplimiento se extendía hasta el año 2015.

En esa oportunidad fueron aprobados ocho objetivos y el compromiso de siete de ellos, y parte del octavo, estuvo en manos exclusivamente de los países menos desarrollados. Una de las principales críticas fue, entonces, la ausencia de responsabilidad de los países desarrollados, sobre todo en aquellas dimensiones que tienen que ver con la sostenibilidad financiera y ambiental global.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) tratan de enfrentar esta crítica incluyendo metas que también los países desarrollados deberán cumplir por su mayor responsabilidad en la generación de los problemas por resolver. De esta manera, a la meta de la ayuda oficial al desarrollo (AOD) se agregan otras que tienen que ver con la superación de las desigualdades a nivel mundial, con la reversión de los graves problemas ambientales que enfrenta el mundo a raíz de patrones insostenibles de consumo y producción de los países desarrollados y con el financiamiento global<sup>1</sup>.

Otras críticas se centraron en las reducidas aspiraciones de los ODS tomando como base el marco de los Derechos Humanos y sus múltiples instrumentos vigentes. Si bien los 17 ODS son más amplios, continúan sin abarcar el vasto espectro de derechos que el mundo fue definiendo desde el fin de la Segunda Guerra Mundial.

<sup>1</sup> La Agenda de Acción de Addis Abeba aprobada el pasado mes de julio como marco general de financiamiento de los ODS representa un retroceso en este sentido, ya que no incluyó mecanismos que hubieran permitido reducir los flujos ilícitos que perjudican especialmente a los países en desarrollo y lograr una gobernanza financiera internacional más democrática.

No obstante las críticas, los ODS constituyen un gran desafío para el Paraguay, ya que pone en la agenda dos temas sumamente relevantes para el país: la universalidad y la desigualdad.

Si bien nuestro país fue avanzando paulatinamente en la cobertura de muchas políticas, los altos niveles de exclusión social, económica y política exigen poner en el centro de las mismas no sólo la necesaria universalización sino también los mecanismos para lograrlo.

La discusión de estos mecanismos va de la mano con el objetivo de reducir las desigualdades. En los ODS recientemente aprobados, la reducción de las desigualdades no se limita a las condiciones sociales solamente, sino que comprende también las desigualdades económicas y, entre éstas, dos particularmente importantes para el caso paraguayo: la desigualdad en el acceso a la tierra y la desigualdad en la estructura tributaria.

El esfuerzo y los recursos que el Paraguay deberá destinar para cumplir los 17 ODS son todavía mayores si consideramos que no hemos cumplido de manera total ninguno de los ODM del año 2000 de los que debemos rendir cuenta este año. Apenas 4 de las 18 metas podrían cumplirse en 2015<sup>2</sup>.

Al igual que en el caso de los ODM, muchas de las metas de los ODS requieren el diseño y la implementación de políticas de largo plazo actualmente inexistentes: política laboral, política de protección social, política de cuidado, política industrial, política de servicios, política tributaria, entre otras, además de un fuerte impulso a la cobertura y calidad de las que ya están en implementación.

El análisis de la relación entre los medios y los resultados del seguimiento de los ODM muestra que los indicadores empezaron a mostrar tendencias positivas y sistemáticas sin retrocesos solo después de que se realizaron intervenciones públicas. De ahí la relevancia de tomar en serio el compromiso asumido por el país y garantizar que las promesas realizadas se concreten en políticas y programas transparentes, con objetivos, metas e indicadores claros y, por supuesto, el financiamiento necesario.

El cumplimiento de los ODS compromete al sector público de manera primaria, pero también al sector privado en su rol de generador de empleos decentes, lo que implica el cumplimiento de las normas laborales y de seguridad social, así como de las normas tributarias que permiten recaudar impuestos para financiar las políticas. La sociedad civil debe comprometerse a hacer un seguimiento continuo para garantizar la transparencia, rendición de cuentas e integridad de la gestión pública.

<sup>2</sup> El Paraguay cuenta con 4 informes de seguimiento a los ODM. Dos realizados por el Sistema de Naciones Unidas en 2003 (<http://www.undp.org.py/rc/proyectos/Odm.pdf>) y 2005, uno por la sociedad civil ([http://www.decidamos.org.py/www/index.php?option=com\\_k2&view=item&id=80:objetivos-de-desarrollo-del-milenio-informe-alternativo-de-la-sociedad-civil-paraguay-2000-2005&Itemid=29](http://www.decidamos.org.py/www/index.php?option=com_k2&view=item&id=80:objetivos-de-desarrollo-del-milenio-informe-alternativo-de-la-sociedad-civil-paraguay-2000-2005&Itemid=29)) y el único oficial hasta el momento en 2010 ([http://www.py.undp.org/content/paraguay/es/home/library/mdg/publication\\_1/](http://www.py.undp.org/content/paraguay/es/home/library/mdg/publication_1/)).



## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE<sup>3</sup>

**Objetivo 1.** Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

**Objetivo 2.** Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

**Objetivo 3.** Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

**Objetivo 4.** Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

**Objetivo 5.** Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas.

**Objetivo 6.** Garantizar la disponibilidad de agua y su ordenación sostenible y el saneamiento para todos.

**Objetivo 7.** Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.

**Objetivo 8.** Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

**Objetivo 9.** Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

**Objetivo 10.** Reducir la desigualdad en y entre los países.

**Objetivo 11.** Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

**Objetivo 12.** Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

**Objetivo 13.** Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

**Objetivo 14.** Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

**Objetivo 15.** Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.

**Objetivo 16.** Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

**Objetivo 17.** Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

<sup>3</sup> ONU (2014). *El camino hacia la dignidad para 2030: acabar con la pobreza y transformar vidas protegiendo el planeta. Informe de síntesis del Secretario General sobre la agenda de desarrollo sostenible después de 2015.* A/69/700. <https://sustainabledevelopment.un.org/index.html> y <https://sustainabledevelopment.un.org/sdgsproposal>

# EL ESCASO AVANCE Y LOS DESAFÍOS DE LA REPRESENTACIÓN Y GESTIÓN MUNICIPAL

DIONISIO BORDA

**EN CONTRASTE CON LA VIGOROSA MOVILIZACIÓN ESTUDIANTIL Y CON LAS EXPECTATIVAS DE CAMBIO, LAS CAMPAÑAS PARA LAS ELECCIONES MUNICIPALES DEL 15 DE NOVIEMBRE TRANSCURREN EN UN CLIMA QUE NO CONCITA ENTUSIASMO Y TAMPOCO SE VISUALIZAN ESFUERZOS PROGRAMÁTICOS REALISTAS PARA RESOLVER LOS AGUCIANTES PROBLEMAS CIUDADANOS. PARECIERA SER QUE LA CIUDADANÍA HA PERDIDO LAS ESPERANZAS EN LOS LÍDERES POLÍTICOS, QUE BUSCAN LA REELECCIÓN O CANDIDATOS NUEVOS, QUE PUEDAN IMPULSAR CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LOS GOBIERNOS LOCALES. ES HORA DE QUE SE ASUMAN LOS DESAFÍOS DE MEJORAR LA REPRESENTACIÓN Y GESTIÓN MUNICIPAL Y DE QUE GOBIERNO CENTRAL SE INVOLUCRE EN ESTA TAREA.**

## ESCASO AVANCE DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES

Este clima de pesimismo tiene sus raíces en los muchos casos de corrupción y de ineficiencia de las administraciones municipales que la ciudadanía y los medios de comunicación vienen denunciando. Lamentablemente, las acciones que las autoridades municipales deberían realizar pesan poco en la evaluación del desempeño de sus funciones y en las campañas electorales. Nos referimos a la planificación urbana y el ordenamiento territorial; el transporte público y el cuidado del tránsito vehicular; el desarrollo productivo, humano y social; la infraestructura y servicios para asegurar la salud, la educación la cultura y el deporte; y el resguardo del medio ambiente y del patrimonio histórico y cultural.

Estas responsabilidades que devienen de la Ley Orgánica Municipal no han sido las prioridades de los gobiernos locales, salvo honrosas excepciones. En la era democrática los distritos se multiplicaron hasta llegar a 250 municipios en la actualidad, pero esta proliferación de gobiernos locales no responde a criterios de racionalidad y eficiencia sino a la lógica de multiplicar la burocracia del sector público, lo que, en última instancia, no es otra cosa que generar y afianzar el clientelismo político y los benéficos personales de los líderes. Desde luego, existen algunos municipios que han cumplido con los mandatos legales y han favorecido la acumulación del capital social.

En los últimos años los gobiernos municipales han recibido mayor cantidad de recursos financieros del Gobierno Central, incluyendo las partidas de royalties y las

transferencias del Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE). Pero estos recursos, además de fomentar la pereza fiscal, no han sido aplicados de acuerdo con los objetivos de la ley, particularmente en el caso del FONACIDE que destina el 50% de las transferencias a las inversiones y el 30% al almuerzo escolar, usos tan necesarios para las ciudades y esenciales para el campo. La profusión de casos de incumplimiento, despilfarro y falta de rendición de cuentas revelan que dicha política ha sido un fracaso y necesita ser enmendada.

También es muy notoria la carencia de políticas promovidas por el Gobierno Central cuando la debilidad de la planificación y de las finanzas públicas municipales requiere de atención preferencial. Sencillamente, no se pueden transferir recursos financieros sin tomar en consideración las falencias de la gestión municipal y la falta de transparencia. Pues, la descentralización requiere, como paso previo, la formación de recursos humanos y la construcción de capacidad de planificación, programación, ejecución y evaluación presupuestaria. Esto es, resolver las debilidades institucionales que afectan al sector público en general y, todavía más, a los gobiernos subnacionales. El crecimiento desordenado de las ciudades circunvecinas en los departamentos con mayor nivel de urbanización es otro problema que requiere la atención del Gobierno Central.

## **DESAFÍOS PENDIENTES**

En este tiempo que queda para las elecciones importa conocer la trayectoria personal de los candidatos, su desempeño en la gestión municipal en los casos de los que esperan ser reelegidos, su vinculación con la gente y sus propuestas básicas para encarar los problemas de la ciudad. Antes que comprar los espejitos de las campañas electorales, los ciudadanos deben pensar que cada voto vale para hacer el cambio en democracia y, sobre todo, exigir la participación, la rendición de cuentas y la transparencia en la información.

Es necesario que el Gobierno Central se involucre en la elaboración de una estrategia de fortalecimiento de los gobiernos locales, promoviendo la profesionalización y la eficiencia como valores para mejorar la gestión municipal.

Es necesario desarrollar y mejorar las vías de acceso de cada distrito con sus diferentes comunidades y asentamientos rurales y trazar planes de mantenimiento de los caminos vecinales, a través de las respectivas gobernaciones y del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.

Es necesario fortalecer el capital social de los municipios, alentar las audiencias públicas sobre los planes estratégicos y la evaluación de los presupuestos municipales y fomentar la conformación de las contralorías ciudadanas.

En definitiva, llevar a cabo las tareas pendientes para que los gobiernos municipales constituyan verdaderas escuelas de la democracia y canteras de formación de nuevos líderes para fortalecer la construcción de la ciudadanía y lograr el desarrollo social y económico.

# EVOLUCIÓN Y DESAFÍOS DEL SECTOR ASEGURADOR PARAGUAYO

**DIEGO  
DUARTE  
SCHUSSMULLER**

LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS LOCALES CERRARON SUS EJERCICIOS FISCALES EN JUNIO DE 2015 CON CIFRAS FINANCIERAS QUE, EN GRAN MEDIDA, CONFIRMAN LA ESTABILIDAD HISTÓRICA DE ESTE SECTOR, QUE NO HA CONOCIDO DE GRAVES CRISIS DE SOLVENCIA EN VARIAS DÉCADAS. LOS AÑOS DE BONANZA ECONÓMICA HAN PROPICIADO, INCLUSIVE, LA EXPANSIÓN DE LOS SEGUROS EN DIVERSAS SECCIONES DE LA MANO DEL INCREMENTO DEL PODER ADQUISITIVO DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS, Y DE AVANCES PAULATINOS EN LA CONCIENCIACIÓN DE LA CIUDADANÍA ACERCA DE LA IMPORTANCIA DE CONTAR CON SEGUROS PATRIMONIALES. NO OBSTANTE, EL SECTOR ENFRENTA DESAFÍOS INHERENTES AL NATURAL DESARROLLO DE LOS MERCADOS, QUE A CONTINUACIÓN ABORDAMOS SUCINTAMENTE.

## EVOLUCIÓN DEL SECTOR ASEGURADOR

RATIOS FINANCIEROS	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Crecimiento Anual Primas Directas	14,8%	24,1%	18,8%	16,3%	14,4%	11,6%
Siniestralidad Bruta	47%	43%	59%	44%	47%	43%
Siniestralidad Neta	44%	43%	42%	40%	42%	44%
Cobertura - Liquidez	91%	88%	89%	94%	101%	102%
Morosidad de Créditos Técnicos - Neto de Previsiones	7%	7%	7%	10%	10%	9%
Gastos de Producción / Primas Directas	19%	20%	21%	21%	22%	22%
Gastos de Explotación / Primas Directas	23%	21%	22%	21%	21%	22%
Resultado Estructura Técnica / Primas Directas	4%	7%	7%	7%	6%	4%
Resultado Estructura Técnica / Patrimonio Neto	10%	20%	18%	18%	15%	10%
Resultado Estructura Financieras / Primas Directas	2%	0,4%	5%	4%	4%	6%
ROE	15%	19%	29%	26%	24%	24%

Fuente: Elaborado con datos de la Superintendencia de Seguros.

## CRECIMIENTO DEL PRIMAJE CON TENDENCIA DECRECIENTE

En términos generales, a partir del ejercicio 2012 se aprecia una tendencia decreciente en la expansión de primas directas, de 24,1% en 2011 a 11,6% en 2015, consistente con la maduración de ciertos segmentos de mercado, como la sección de automóviles, por ejemplo, el estancamiento o retroceso del se-

guro agrícola y la alta competencia entre las 34 compañías que operan en un mercado de por sí pequeño para un número importante de competidores, lo que conduce a la negociación de pólizas de seguros a menores tasas.

Considerando la actual coyuntura de mercado, de menor dinamismo de la economía, cabe esperar que se acentúe la competencia por tasas / precios entre compañías de seguros, en el afán de mantener sus carteras de clientes o atraer a nuevos asegurados.

No obstante, es importante señalar que, por encima de la referida expansión del 11.6%, varias compañías, sobre todo aquellas de mediano y gran porte, han logrado crecimientos superiores a la media a través de alianzas estratégicas, explícitas o implícitas, con entidades financieras, cooperativas o concesionarias de vehículos, entre otros.

## **LA POLÍTICA DE SUSCRIPCIÓN DE PRIMAS, DE REASEGUROS Y SINIESTROS**

En la ecuación de sopesar los riesgos y los retornos en el contexto actual, en el que la competencia y la eficiencia adquieren especial relevancia sobre los resultados de una compañía, resultan claves **1)** la correcta suscripción de primas donde se evalúen convenientemente los riesgos y retornos; **2)** la adecuada instrumentación de contratos de reaseguros las compañías de seguros de manera que los costos de los mismos versus la cobertura que se obtiene alcancen niveles de equilibrio; y **3)** un cuidado en el control, pago y recupero de siniestros. Son aspectos que cualquier compañía de seguros gestiona tradicionalmente, pero que merecerán mayor atención por los factores antes mencionados y que contribuirán a la sostenibilidad de una compañía en el mediano y largo plazo.

## **COBERTURA DE PASIVOS EXIGIBLES CON ACTIVOS LÍQUIDOS**

En los últimos años se han apreciado avances en los niveles de liquidez, donde los activos líquidos, en términos de disponibilidades e inversiones, cubrían en junio de 2015 el 102% de las obligaciones con asegurados, otras deudas técnicas y compromisos técnicos. No obstante, no todas las compañías de seguros alcanzaron dicho nivel promedio de cobertura (102%), sobre todo porque algunas de ellas inmovilizaron capital en activos fijos o requieren de mayores esfuerzos en la gestión de los créditos técnicos vigentes y vencidos (cobranzas) para que se traduzcan en disponibilidades o inversiones. Los incrementos de capital accionario por medio de capitalización de utilidades o nuevos aportes de socios podrían ser una alternativa para aquellas compañías que precisen mejorar sus posiciones de liquidez.

Por cierto, el nivel de morosidad de la cartera de créditos en los últimos años ha fluctuado en torno al 10%, neto de provisiones. Si se extrajeran las provisiones, el nivel de morosidad podría alcanzar niveles superiores inclusive. Esta realidad señala la conveniencia de reforzar la gestión de cobranzas en un escenario donde una menor actividad económica podría generar mayores limitaciones en la concreción de las mismas.

## GASTOS OPERATIVOS

La situación de alta competencia y segmentos de mercados en fase de maduración, con la consecuente reducción de márgenes, generan coyunturas delicadas en que, por un lado, las compañías de seguros podrían verse obligadas a mantener o incrementar las comisiones a sus agentes con el objetivo de preservar la cartera de clientes, con el aditivo de brindar al asegurado servicios adicionales, ágiles mecanismos de respuestas ante siniestros, facilidades de cobranzas, soluciones tecnológicas, etc. Pero, por otro lado, se deberá cuidar la eficiencia en los gastos operacionales de producción y explotación, de manera a no afectar los resultados técnicos. Es ante estas características del mercado que las alianzas estratégicas con entidades financieras o comercios han ido tomando preponderancia por los volúmenes de pólizas que generan, con controlados niveles de gastos operacionales.

## RESULTADOS FINANCIEROS

En el manejo de la liquidez y con el objetivo de evitar la acumulación de capitales ociosos, las compañías invierten normalmente sus recursos en activos financieros, mayormente en CDAs constituidos en entidades financieras a plazos y tasas de mercado, bajo criterios de diversificación de riesgos. No obstante, existen aún alternativas de inversión y de generación de rentabilidad a través del mercado de valores, mediante operaciones de trading de CDAs, operaciones de reporto, adquisición de instrumentos de renta fija (bonos) considerando calificaciones de riesgos, entre otras operaciones, que normalmente se podrían realizar a través de las posibilidades de liquidez y rentabilidad que otorga el mercado secundario de valores en el corto plazo, evitando mantener activos financieros de largo plazo únicamente hasta el vencimiento. Para esto, es necesario que las compañías de seguros fortalezcan sus departamentos financieros mediante la revisión de políticas, capacitaciones y/o contratación de personal con experiencia, que les permitan seguir prácticas que compañías de seguros de la región y del mundo las han implementado años atrás con buenos resultados en sus portafolios de inversiones financieras.

## RESULTADOS TÉCNICOS Y RENTABILIDADES

Por último, en línea con los aspectos abordados precedentemente, los resultados técnicos sobre primas directas y patrimonio neto, así como los niveles de rentabilidad (ROE), en promedio han mostrado desaceleraciones en los ejercicios recientes, por lo que la implementación continua de diferentes estrategias permitirán navegar escenarios de crecientes exigencias de la competencia, los mercados y los requerimientos regulatorios.

FERNANDO MASI

## EL PARAGUAY Y LOS ACUERDOS DE LIBRE COMERCIO

**LAS NEGOCIACIONES DE ACUERDOS COMERCIALES QUE EL PARAGUAY REALICE CON SUS PARES Y, PUEDE DECIRSE, NO TAN PARES EN MUCHOS CASOS, DEBEN CONSIDERAR TODAS LAS LIMITACIONES INTERNAS COMO PAÍS DE MENOR DESARROLLO RELATIVO Y LAS MEJORES ESTRATEGIAS PARA EL APROVECHAMIENTO ADECUADO DE ESTOS CONVENIOS.**

Durante la suspensión del Paraguay de los órganos de decisión del Mercosur se había discutido bastante sobre la conveniencia o no de la salida de Paraguay del bloque para celebrar acuerdos de libre comercio con terceros países en forma más autónoma. Y desde estas páginas hemos advertido incansablemente sobre las desventajas de negociar estos acuerdos en forma solitaria. Pues, una de las ventajas de hacerlo en bloque es reclamar y resguardar en las negociaciones con terceros el reconocimiento de las asimetrías a favor del Paraguay dentro del Mercosur.

Siendo el país de mayor apertura comercial en América del Sur, un acuerdo de libre comercio para intercambio de bienes no constituye un problema mayor para el Paraguay. Pero desde hace dos décadas al intercambio de bienes fueron agregados otros ítems: servicios, tratamiento de inversiones, protección a la propiedad intelectual y compras gubernamentales (contrataciones públicas) que son, obligatoriamente, partes constitutivas de todos los acuerdos de libre comercio con países desarrollados. Los países de menor desarrollo relativo como el Paraguay no necesariamente se encuentran preparados para ofrecer una apertura inmediata en varios de estos temas y/o cumplir estrictamente con las condiciones impuestas por otros.

Podemos citar dos ejemplos que ilustran la conveniencia de negociar los acuerdos en forma colectiva y la desventaja de hacerlo en forma individual.

En el primer caso, las negociaciones del Mercosur con la Unión Europea se encuentran ahora en el estadio de acuerdos sobre el intercambio de bienes, pero luego vendrán las negociaciones más duras sobre los temas antes mencionados, en los que los países europeos tienen clara ventaja sobre los mercosurianos, especialmente sobre los más pequeños. Es decir, se podría instalar una competencia muy desigual entre oferentes europeos y nacionales a favor de los primeros.

Para el Paraguay, una apertura total e inmediata del mercado de servicios y de compras gubernamentales no es posible sin causar daños considerables a los actores económicos locales. Tampoco el país se encuentra preparado para cumplir inmediata y estrictamente las normas sobre inversión extranjera y propiedad intelectual de los acuerdos comerciales. Sin embargo, haciendo uso del reconocimiento de asimetrías logrado en el Mercosur, el Paraguay puede solicitar la gradualidad de la apertura en servicios y compras gubernamentales, como también en el cumplimiento de los otros ítems. Es decir, mayor tiempo para la vigencia completa de estas condiciones.

El segundo ejemplo es el acuerdo de libre comercio que el Paraguay se encuentra negociando con México. Cuando el Mercosur se conformó como una zona de preferencia comercial que apuntaba a un mercado común, sus miembros se vieron obligados a renegociar los acuerdos bilaterales con otros países de la región que habían sido logrados en 1980 en el marco de la ALADI. Así fue como entre 1998 y 2004 los miembros del Mercosur celebraron como bloque nuevos acuerdos con el resto de los países sudamericanos, pero quedaron en libertad de renegociar en forma bilateral o individual los acuerdos con México. Hasta el momento solo el Uruguay ha cerrado un acuerdo de libre comercio con México. Argentina no lo hizo y el Brasil tiene la intención de iniciar negociaciones pronto.

El Paraguay inició las negociaciones de un acuerdo de libre comercio con México en 2013. En ese momento el gobierno de Franco, suspendido para participar de las deliberaciones del Mercosur, presentaba la iniciativa de este acuerdo como una medida unilateral del Paraguay en retaliación por la sanción recibida, cuando en realidad no hacía más que utilizar la decisión que había sido adoptada por el Mercosur para el caso de México.

Sin embargo, las negociaciones con México se estancaron porque este país exigió al Paraguay la apertura para el sector automotriz (en el Mercosur este sector no está liberalizado, solo hay acuerdos bilaterales entre países y el Paraguay no lo tiene), para el comercio de servicios y también para las compras gubernamentales, además de la inclusión de los temas de inversión y propiedad intelectual. Todas estas exigencias han estado ausentes en los acuerdos de libre comercio que los miembros del Mercosur celebraron con el resto de los países de la región. Además, en este caso el Paraguay no puede invocar las condiciones de asimetrías dentro del Mercosur, porque no está negociando en bloque sino bilateralmente.



La cancillería nacional ha confirmado este tipo de dificultades con México recientemente cuando el viceministro de Relaciones Económicas declaraba que "...el Paraguay no está preparado para liberalizar completamente sus sectores en....servicios, compras gubernamentales, inversiones, propiedad intelectual..... porque estaríamos desprotegiendo nuestros sectores y mercados. México es un país extremadamente competitivo...." (ABC 4-10-15, p. 12). Seguidamente dijo que lo ideal sería ir negociando una apertura gradual, llegando a un acuerdo comercial amplio con México, pero no precisamente a un acuerdo de libre comercio con la inclusión de los sectores mencionados, sino solamente en bienes.

Anunciar políticas públicas de orden nacional o internacional u opinar sobre la factibilidad de ellas, probablemente sea más fácil que llevarlas adelante. Por ello es importante que, en lugar de crear falsas expectativas, tanto los hacedores de políticas como los analistas estudien todas las implicancias del tema antes de adoptar una decisión o de opinar. De esa forma construiremos una política comercial externa más creíble y posible.



Piribebuy 1058 entre Colón y Hernandarias  
Tel.: (595-21) 494 140 / 496 813 / 452 520  
cadep@cadep.org.py / prensa@cadep.org.py  
[www.cadep.org.py](http://www.cadep.org.py)



entre paréntesis

estudio de diseño  
(0981) 145770  
marina@entreparesis.com.py